

La oligarquía frente a la reivindicación democrática

(las opciones de la derecha en las elecciones de 1936)

Gonzalo Portocarrero

1/ Antecedentes: oligarquía y política durante la república aristocrática

Desde 1895 hasta 1919, tan sólo con alguna interrupción, la oligarquía, a través del Partido Civil, controló directamente el Estado. En realidad, era la única clase que se hallaba política e ideológicamente organizada, gracias a determinadas circunstancias como el reducido número de sus integrantes, su concentración en Lima y una compleja red de vinculaciones entre sus principales sectores. En cambio, los sectores populares estaban desorganizados y excluidos del proceso político. Esta situación estaba condicionada por la desintegración económica y cultural del país. Recordemos que, aún en 1940, el 60% de la población mayor de 6 años era analfabeta, el 34% no hablaba español y el 66% vivía en la Sierra.¹

Era ésta una realidad esencialmente antidemocrática donde las relaciones sociales se caracterizaban por la sobreexplotación en

lo económico, por el autoritarismo y servilismo en lo social y por el desprecio y la resistencia pasiva en lo cultural. Se aceptaba, sin embargo, aunque de mal grado y sólo como un principio teórico, el postulado de la igualdad ontológica de los seres humanos.

En estas circunstancias, la legitimidad otorgada por la tradición y el espíritu servil, de acuerdo con el modelo de la hacienda, eran la base para el mantenimiento de determinado orden social, más que el consenso o la violencia. Sin embargo, ¿por qué esta realidad social se organizaba políticamente como una república democrática?, o mejor aún, si tenemos en cuenta que en la práctica la política no era democrática, ¿a qué se debía esta inadecuación entre realidad social y constitución teórica del Estado? Dejemos, por el momento, la respuesta en suspenso. Más adelante, intentaremos dar algunas hipótesis para explicar este fenómeno.

Dos fueron los mecanismos que permitieron a la oligarquía el control de las elecciones y del gobierno. El primero eran las

restricciones del derecho al voto. En efecto, éste era limitado, pues estaban exceptuados los menores de veintiún años, los analfabetos y las mujeres; es decir, la gran mayoría del país. Sin embargo, no era éste el principal instrumento del que se servía la oligarquía para asegurarse el dominio del estado, sino sólo un recurso que coadyuvaba. De hecho, lo más importante era el control total sobre la Junta Electoral Nacional, es decir sobre los llamados 'elementos o resortes legales'. Esta junta estaba conformada por delegados de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y tenía bajo su responsabilidad la organización del proceso electoral, desde el registro hasta el escrutinio de los votos. Basadre evalúa de la siguiente manera a esta institución: "El andamiaje electoral partía, no de la fuente de la soberanía popular —origen perfecto si el Perú no hubiese tenido desniveles graves en su contextura social—, sino de la voluntad exclusiva de unos cuantos señores de Lima que reunían en sus manos las funciones originarias y garantizadoras del sufragio".²

En la práctica, los gobiernos, mediante el control de la Junta Electoral, podían designar a sus sucesores y mantener el monopolio del poder para la clase dominante. Obviamente, los gobiernos elegidos no eran la representación de la soberanía popular, sino que se trataba más bien de gobiernos al servicio de la oligarquía que defendían, por lo tanto, los intereses de esta clase. No podemos ni siquiera decir que la voluntad popular era falseada, porque ésta sencillamente no existía. No había un proyecto político distinto al oligárquico y al que el fraude continuo en las elecciones le impidiese triunfar, sino que simplemente no existía ninguna alternativa coherente al proyecto de la clase dominante.

De esta forma, ésta podía servirse de las elecciones para construir una fantástica voluntad popular que contribuyese a legitimar su gobierno. En verdad, el país vivía una mentira. Si en teoría el Perú era una república y el gobierno, expresión libre del deseo mayoritario de la ciudadanía, en la práctica el estado se encontraba estrechamente controlado por la oligarquía, y las mayorías nacionales estaban totalmente marginadas del

proceso político. Había, pues, una contradicción entre la forma jurídica, republicana y democrática, y la realidad, basada en el dominio de la oligarquía y la exclusión del pueblo. No obstante, como no había una fuerza política que denunciase esta situación, la oligarquía podía pretender, y acaso sentir, que gobernaba en nombre del pueblo. Algunos intelectuales notables como González Prada vieron con claridad el engaño sobre el que estaba construida la república aristocrática y alzaron su voz de protesta, pero no encontraron el eco necesario. De otro lado, tanto en el sector urbano como en el rural-campesino hubo resistencia y lucha contra el dominio oligárquico y gamonal. Así lo demuestran sin número de rebeliones campesinas en determinadas épocas, además de las luchas urbanas. Se trata, sin embargo, de movimientos locales sin mayor trascendencia que no contaban con un proyecto político coherente y que eran, por lo tanto, fácilmente reprimibles.³

En este orden de cosas, el único temor para la oligarquía era la rebelión caudillesca. En efecto, en la medida en que el caudillo movilizase al pueblo, podía pasar por encima de los 'elementos legales' y constituir una real amenaza. Víctor Andrés Belaúnde vio con claridad que, en la república aristocrática, el caudillo hábil para movilizar a las masas era un elemento democrático que podía poner en peligro el monopolio político de la clase dominante.⁴ Así sucedió con Piérola, Billinghurst y, al menos en un inicio, con Leguía.

Volvamos a nuestra pregunta inicial: ¿a qué se debió la inadecuación entre realidad social y forma jurídica? Quizás a la inhabilidad teórica de las élites intelectuales incapaces, por su dependencia cultural, de teorizar y formalizar la realidad política del país. O acaso a su manera de afrontar los problemas del país basándose en soluciones que correspondían a realidades más desarrolladas. Probablemente también al hecho de que esta aplicación de la democracia era un buen mecanismo para conseguir que el control del estado continuase en manos de la clase dominante. Por último, podría tal vez pensarse que, gracias a esta falsa democracia, la oligarquía conseguía que su voluntad y sus intereses particulares pareciesen ser los de to-

da la nación y, de esta manera, obtenía la necesaria legitimidad política. Indudablemente hay algo de cierto en cada una de estas cuatro hipótesis.

Desde el punto de vista cultural, la ideología clásica de la oligarquía era el liberalismo cuyos exponentes más importantes fueron Francisco García Calderón, Javier Prado, Mariano Cornejo, Manuel Vicente Villarán y José de la Riva Agüero. Esta ideología se caracterizaba por tener una visión optimista y evolucionista de la realidad del país. El proyecto para el desarrollo del Perú consistía en seguir los pasos de los países europeos y acentuar, cada vez más, el parecido con éstos. Las tareas de la burguesía, especialmente de los sectores más ilustrados, debían ser, por lo tanto, reforzar y acelerar este proceso. Basta recordar las conocidas opiniones de Villarán sobre los problemas de la educación y del indio. Respecto de lo primero señalaba la necesidad de adecuarla a las necesidades del desarrollo económico y sustituir su carácter poco utilitario por una orientación pragmática y científica. En lo segundo, Villarán veía en las comunidades la forma de proteger al indígena de los excesos del gamonalismo y pedía para ellas protección jurídica. En síntesis, encontramos no una ideología estática o reaccionaria, que pretendiera detener la historia o hacer del presente una copia del pasado, sino progresista y evolucionista.

Es fácil darse cuenta que había una gran distancia ideológica entre el grupo oligárquico y sus intelectuales. De hecho, el llamado de éstos para que el país enrumbara voluntariamente por el camino del progreso y la democracia obtuvo de la oligarquía una respuesta de incredulidad e indiferencia. El valor de este grupo social estaba, sin duda, muy por debajo de lo que sus propios intelectuales creían. Esta desadecuación entre unos y otros puede deberse quizás al aislamiento universitario. En verdad, en el grupo de la oligarquía predominaba el 'civilismo pardista', aristocratizante, exclusivista, intelectualmente mediocre y sin vocación nacional, incapaz de incorporar a elementos más jóvenes e inquietos y cada vez más desprestigiado ante el resto del país. El 'civilismo universitario' nunca tuvo la oportunidad que

tanto ansió de convertirse en el sector dirigente de la política nacional. Permítanos una breve acotación histórica, sumamente ilustrativa de lo que estamos planteando. En 1919, al concluir el segundo gobierno de Pardo y discutirse arduosamente el problema de la sucesión, se señalaba como candidato del 'civilismo universitario' a Manuel Vicente Villarán, quien encarnaba los deseos de progreso y democratización. Sin embargo, Pardo escogió a Antero Aspíllaga como su sucesor, figura gastada y exponente de la continuidad del gobierno conjunto de la oligarquía. Una actitud como ésta, que no hizo sino mostrar el desprecio hacia la opinión pública, favoreció el éxito del movimiento de Leguía. El orgullo y el sentimiento de su propia superioridad cegaban al civilismo pardista. Alto fue el precio que tuvo que pagar la oligarquía por esta incapacidad para reconocer sus hombres más capaces.⁵

La oligarquía se oponía a la participación económica del estado y prefería, por el contrario, un estado pequeño y barato. Los impuestos, de acuerdo con esto, debían ser de preferencia indirectos y siempre moderados, a fin de no disminuir las posibilidades de inversión de los capitales privados. Los gastos debían adecuarse a la disponibilidad de ingresos y nunca sobrepasarlos. De hecho, el déficit fiscal era absolutamente condenado. De otro lado, el estado no debería financiar con sus ingresos corrientes las obras públicas, salvo aquellas que fuesen reproductivas; es decir, aquellas que pudiesen autofinanciarse y donde el papel del estado se limitaba, por lo tanto, sólo a avalar o conseguir los fondos que luego serían cancelados por los beneficiarios, como en el caso de las irrigaciones y del mejoramiento urbano. Por último, los gastos corrientes deberían, ante todo, servir para preservar el orden y también para transmitir la "civilización" a través de la educación.⁶

2/ El gobierno de Leguía y la crisis del 30

Como sabemos, Leguía aprovechó y movilizó el descontento contra la oligarquía civilista. Esta vez la irrupción caudillista ocasionó la caída de la república aristocrática. Leguía consideraba que la única manera de eliminar

la oposición era desarticulando al civilismo y en un inicio contó, para esta tarea, con el apoyo entusiasta de las clases medias y populares urbanas. Una a una fueron cayendo así las bases del poder oligárquico y de su control del Estado. Encarcelando a los más pobres y exiliando a los más ricos, Leguía consiguió suprimir la oposición.

Pero una vez bien establecido en el poder, surgió el personalismo y la camarilla. Leguía quebró el monopolio civilista pero sin producir una democratización correlativa del sistema político, sino que puso éste al servicio de sí mismo y de sus relacionados, quienes estaban más vinculados a las actividades urbanas que a la agricultura de exportación.

Paralelamente, Leguía obtuvo el apoyo del capital extranjero y del gobierno americano. Los Estados Unidos, que estaba deseoso de hallar prestatarios para financiar su exportación de capital, encontró en Leguía un cliente igualmente ávido por obtener estos créditos para aumentar el gasto público. La fórmula de poder de Leguía se basaba en los siguientes principios: neutralización de la oligarquía, cooptación y corrupción de la clase media incluyendo el ejército, apoyo del capital extranjero, mantenimiento de una situación de prosperidad, centralización del poder en su persona y represión de la oposición. Once años son muestra suficiente de que la fórmula funcionaba. En conjunto, no parece injusto caracterizar al oncenio como una situación momentánea, producto de la crisis de legitimidad de la república aristocrática y del ascenso, aún inmaduro, de los sectores medios y populares urbanos, todavía incapaces de generar una organización política y una ideología autónomas, es decir, de generar una alternativa a la oligarquía.

En 1930, al producirse la caída de Leguía, la oligarquía consideró que era el momento de retomar directamente las riendas del poder. El civilismo rodeó a Sánchez Cerro y lo convirtió en instrumento de su política. En oposición a la grandiosidad y despilfarro del leguismo, predicaron austeridad y honradez y ante la irrupción popular, emplearon el carisma de Sánchez Cerro, para oponerlo a la demagogia 'apro-comunista'. Pero en realidad, ya durante la república aristocrática habían comenzado a gestarse las clases e ideo-

logías que luego amenazarían al dominio oligárquico.

La movilización popular hacía patente la imposibilidad de restaurar la falsedad en que se basaba la república aristocrática. Frente a las masas insurgentes, la oligarquía ya no podía monopolizar el juego político y pretender, al mismo tiempo, gobernar democráticamente. Si antes la marginación era sobre todo resultado de la pasividad, ahora sólo podía ser fruto de la exclusión violenta. Como sabemos, fue el Apra el partido que dirigió el sentimiento anti-civilista y democrático de las masas. De otro lado, la crisis económica, que incentivaba la movilización popular, hacía penosamente visibles los límites de un desarrollo basado en la dependencia del capital extranjero.

Como veremos, surgieron dos alternativas en la clase dominante sobre cómo afrontar el movimiento popular y qué estrategia económica seguir. Estas opciones se concretizaron en 1936 con las candidaturas de Manuel Vicente Villarán y de Jorge Del Prado. Pero antes de analizarlas, debemos examinar, muy brevemente, los planteamientos ideológicos y la situación económica de la década del 30, pues de ello depende en gran medida la formulación de estas alternativas.

3/ La situación económica y el clima ideológico

Es necesario que hagamos aquí una referencia a la crisis de 1929. Como es conocido, ella fue, paradójicamente, el resultado del éxito del capitalismo. En la década del veinte, especialmente en Estados Unidos, se registró un aumento notable de la productividad, y de las ganancias, mientras que el correspondiente a los salarios fue mucho menor. La acumulación se concentraba en la producción de bienes de capital y comenzaban a surgir fuertes tendencias a la sobre-producción. Por un tiempo, ésta fue evitada mediante la exportación de capital y el aumento del crédito, mecanismos que no hacían sino postergar el momento del reajuste que, a la postre, sería más penoso.

La administración Hoover enfrentó el problema con un programa deflacionario. De acuerdo con el cual, la situación debía sanearse por sí misma sin la intervención del

estado que debía limitarse a disminuir los gastos conforme lo hacían los ingresos. En la práctica, como el problema era la escasez de demanda, la situación empeoró. En el Partido Demócrata comenzó a pujarse una nueva corriente, el New Deal, que proponía enfrentar la crisis mediante un aumento del crédito y las obras públicas y la disminución del desempleo. Aunque tímida e inconsecuente, esta política fue uno de los factores que posibilitaron la recuperación que se inició en 1933.

En Alemania, la situación de crisis económica fue superada por el fascismo. Hitler llegó al poder en 1933 y, poco después, se elevó sustancialmente el nivel de producción y empleo gracias a un gran programa armamentista y de obras públicas. Naturalmente, New Deal y fascismo son fórmulas tan distintas como las historias de Estados Unidos y Alemania. Lo que nos interesa es precisar que ambas suponían una afirmación del papel económico del estado. Mientras que el liberalismo económico perdía vigencia, surgían una serie de políticas intervencionistas, cuya imposición no se debió al resultado de la polémica ideopolítica, sino a las consecuencias de una sorprendente realidad.

En el Perú ocurrió lo mismo. Era evidente que la crisis cerraba un período de historia económica del país y que el modelo de acumulación tenía que variar. No podía ser igual al vigente hasta 1919, en el que el elemento primordial de la economía eran las exportaciones nacionales, menos aún el que rigió durante el oncenio, basado en la importación de capital y las exportaciones de bajo valor de retorno controladas por empresas foráneas. De hecho, las posibilidades de que el capital extranjero, los préstamos y las inversiones dinamizaran la economía eran remotas o nulas, y las de ampliar las exportaciones eran también poco probables. Todo ello favorecía la aplicación de una orientación económica más nacional, dirigida sobre todo hacia este país, en lugar de basarse en modelos provenientes de Estados Unidos o Europa.

No tiene entonces por qué extrañar que organismos tan distintos como la Cámara de Comercio de Lima, el gobierno de Benavides y el Partido Aprista sugiriesen la creación de una misión Kemmerer' o Congreso Eco-

nómico, esto es, de una entidad deliberativa para analizar la realidad económica del país y señalarle un rumbo mediante la intervención estatal. Pero este evento no se llegó a realizar y la política económica siguió una dirección empírica que luego analizaremos.

En relación con los puntos anteriores, y como corolario, está el desarrollo de las actividades de mercado interno. Pasada la crisis, el sector exportador logró recuperarse, pero resultó insuficiente para absorber todo el excedente. Se produjo así lo que se llamó 'abundancia de capitales', es decir, el desfase entre el excedente producido y las limitadísimas oportunidades de inversión. Ello hizo que se viese como algo evidente la necesidad de orientar la riqueza hacia la industria, la construcción y el comercio.⁷

Otro hecho importante es que la actitud hacia los gastos del estado empezó a cambiar, pues, a pesar de la oposición de la oligarquía, eran vistos ahora como un mecanismo que aseguraba la plena utilización de los recursos. Durante el gobierno de Benavides comenzó a producirse una política expansiva y el Estado recuperó, en la práctica, el rol que había desempeñado en la época de Leguía, aunque esta vez su financiamiento dependía del crédito interno.

4/ Las opciones de la clase dominante: las candidaturas de Prado y Villarán

Ya hemos mencionado que los principales problemas que la clase dominante enfrentaba eran cómo frenar al Apra y qué política económica desarrollar. Examinemos las alternativas.

La candidatura de Villarán

Esta candidatura nació de acuerdo entre la Acción Patriótica de Riva Agüero, el Partido Nacional Agrario de Beltrán y el Partido Nacionalista de Clemente Revilla. Sin duda, esta candidatura englobaba diversas posiciones frente a estos problemas, que de inmediato analizaremos. Pero todas ellas coincidían en un punto: la necesidad de marginar y reprimir al Apra y al comunismo, lo cual implicaba que sólo las clases dominantes tendrían acceso al poder político.

Un sector de los que participaban

de la candidatura de Villarán fue el más consecuente y radical, pues planteó que si el problema surgía de la inadecuación entre la forma institucional democrática y el contenido dictatorial del estado oligárquico, era entonces necesario reajustar la forma institucional. Esto sería posible mediante un sistema electoral donde cada voto tendría un peso correspondiente al status educativo y económico del sufragante. Lógicamente ello permitiría contrarrestar el escaso volumen electoral de las clases dominantes y asegurar su control sobre el estado.

Este planteamiento merece comentarse. En primer lugar, atentaba contra el principio básico de la democracia según el cual a cada persona corresponde un voto. Significaba además el retroceso a una forma de constitución no democrática de la sociedad política. Históricamente este intento corresponde en Europa a una etapa inicial de la dominación burguesa, a un momento en que ésta no podía aún aceptar las consecuencias de un sistema democrático representativo y planteaba una forma de elección que la pusiese a salvo de cualquier 'demagogia'. En la práctica llegó a funcionar esta calificación del voto, es decir, éste no era concebido como un derecho universal sino que dependía de la mayor o menor contribución de los sufragantes al mantenimiento del estado.⁸

Riva Agüero, a la cabeza de Acción Patriótica, exigía no sólo la exclusión del Apra, sino también su eliminación física mediante la represión. Sin embargo, lúcido como era, se daba cuenta que esto no era suficiente. En realidad, él propugnaba su liquidación ideológica. Pretendía iniciar una "revolución moral" que pusiese fin a aquel "mal pagano" que era, según él, el "apro-comunismo". Para Riva Agüero, ésta era una guerra de reconquista que debería llevarse a cabo bajo las banderas de la religión, la patria y la familia. Riva Agüero quien abrazó entusiastamente las ideas fascistas, pensaba que sólo una cruzada moral, una lucha por la conciencia popular, podía dar estabilidad al país. Quería combatir al Apra no sólo mediante la acción represiva del estado, sino también oponiendo una fe distinta a la que el Apra suscitaba.

De los ideólogos de la oligarquía

fue Riva Agüero quien con mayor resolución abandonó el credo liberal, pues incluso, invirtió los valores: primero la sociedad, el estado y la patria, luego el individuo. El fin de la sociedad ya no era permitir la realización del individuo, sino servir a la patria, a la religión y al estado. Veía con nostalgia la república aristocrática y creía en una "revolución restauradora" que conduciría a la formación de un estado corporativo. Sin duda, su miedo al futuro lo aferraba al pasado.

Villarán, a diferencia de Riva Agüero, no abjuró de su liberalismo en los difíciles momentos de la década del 30 marcados por la amenaza aprista. Aunque condenó el aprismo, como todos los miembros de la derecha, no lo hizo en nombre de una ideología totalitaria, sino con el fin de llevar a cabo una serie de reformas. Concebía la función del gobierno no a la manera del antiguo liberal —esto es como un encargado de impedir los abusos de autoridad y proteger al gobernado—, sino como un necesario mediador que hiciera posible una relación sin conflictos entre los habitantes del país.

Villarán ofrecía cumplir las tareas burguesas que la oligarquía no había querido o podido llevar a cabo y que recién con el gobierno de Leguía habían comenzado a realizarse, tales como la eliminación del gamonalismo, la integración nacional mediante la construcción de caminos y la educación popular a través de la difusión de la escuela. Es importante señalar que según la concepción de Villarán, expresada en su discurso, las clases sociales eran pensadas como parte de una unidad sagrada basada en la patria y la religión. Además reconocía la diversidad de intereses, pero insistía en que sólo la derecha era capaz de conducir al país a la prosperidad desechando los "engañosos espejismos de locas demagogias" que sólo llevarían al "suicidio colectivo de la nacionalidad".

Para el primer sector de la oligarquía que hemos mencionado el voto era la forma de superar la contradicción entre forma jurídica y realidad social. Riva Agüero creía en la necesidad de una Ley de Seguridad que marginase al Apra y en una cruzada moral que supuestamente le quitaría su base popular. El sector de Villarán, por su

parte, se basaba en la exclusión y en el otorgamiento de determinadas concesiones materiales, lo cual suponía nuevamente el desajuste que ya hemos mencionado, es decir, el fraude y la dictadura.

De otro lado, el progreso material y las concesiones con las que Riva Agüero y Villarán pretendían ganarse al pueblo suponían una cantidad de recursos que la oligarquía no estaba dispuesta a otorgar. Desde el punto de vista económico, ninguno de los dos tenía mucho que decir, pues, en realidad, el tema estaba a cargo de Beltrán y del Partido Nacional Agrario, que no era sino la manifestación política de la Sociedad Nacional Agraria.

La SNA estaba controlada por unos 150 productores de azúcar y algodón, que financiaban, en lo fundamental, los gastos de la institución. Sobresalían como contribuyentes los Gildemeister y los De la Piedra. En retribución a esto, la SNA les servía de base para poder expresarse en nombre del sector agrario del país, o la "principal actividad productiva", como gustaban llamarlo. En compensación, la SNA otorgaba apoyo técnico a los medianos y pequeños productores y hacía trámites y absolvía consultas legales. Muchos miembros de la SNA pertenecían a la Acción Patriótica, a través de la cual se comprometían con un programa político, mientras que el Partido Nacional Agrario representaba una estrategia económica.

Beltrán, los De la Piedra y los Gildemeister tenían en común con el civilismo pardista la propiedad de plantaciones y haciendas. Constituían, sin embargo, un grupo generacional distinto, ideológicamente más moderno y empresarialmente más dinámico. De hecho, ellos habían prosperado durante el gobierno de Leguía. Aunque su origen social no era tan importante como el del pardismo, pertenecían al sector más internacionalizado y cosmopolita de la oligarquía y, en ese momento, eran uno de sus sectores más influyentes. Consideraban que el progreso del país debería basarse principalmente en el desarrollo de sus recursos naturales. Concebían al Estado como un ente pasivo en la economía, que no debía intervenir en este terreno, sino dejar que las cosas siguiesen su propio curso. Creían además que el principal pro-

blema que debía afrontarse era el hambre fiscal, es decir la tendencia a aumentar los gastos públicos y a financiarlos mediante déficits y mayores impuestos directos que recaían especialmente en la agricultura de exportación.

En realidad, ellos eran capitalistas prósperos y hombres prácticos interesados en tener un estado pequeño, barato y pasivo. No se preocupaban de que ello implicase un menor desarrollo del mercado interno y de la utilización de recursos. En verdad, estaban interesados en mantener el excedente derivado de las exportaciones y no compartirlo con otros sectores. Para ello era necesario contener no sólo al Apra, sino también a los impulsos populistas de la burguesía, y conseguir que la oligarquía volviese a asumir corporativamente el control del Estado sin una costosa intermediación política. Esta manera de pensar los acercaba al pardismo.

La candidatura de Prado

La candidatura de Jorge Prado era apoyada por el Frente Nacional. Este agrupaba a todos los débiles y tradicionales partidos políticos del país con la evidente excepción del civilismo. Los intermediarios políticos de la república aristocrática se oponían a que la oligarquía controlase directamente el poder, y prescindiese de ellos. Además, intuían cuál era el sector con más oportunidades de obtener el poder y dónde era más fácil el acomodo.

El Frente Nacional estaba compuesto por el Partido Demócrata de Piérola, dirigido en esta ocasión por Amadeo de Piérola, hijo del fundador; el Partido Liberal de Durand, liderado por José Balta; el Demócrata Reformista de Leguía, conducido por Clemente Palma; el Constitucional de Cáceres, representado por Celestino Manchego Muñoz y el Descentralista, por Carlos Doig y Erasmo Roca. También participaban otros partidos, formados casi para la ocasión, como el Progresista de Ramírez Gastón, el Social Demócrata de Eguiguren y el Laborista de José Rodríguez. En fin, como puede verse, la clase política en pleno estaba en el Frente. En verdad, el Gral. Benavides había patrocinado la idea de crear un frente común entre aquellos que buscaban el "bien", con el fin de aislar a las

personas y partidos que buscaban la violencia como el Apra.⁹ No obstante, Riva Agüero y la extrema derecha rechazaron subordinarse a un frente que ellos no controlaban y prefirieron antes postular una candidatura propia que diluirse en un frente donde corrían el riesgo de ser dominados.

Revisemos las ideas económicas y políticas del Pradismo. Jorge Prado era presentado como "... la más firme garantía de la paz y el progreso, de la tolerancia y el respeto a los derechos ciudadanos, de la armonía y la prosperidad nacionales",¹⁰ mientras que Villarán y Florez representarían la tendencia hacia el monopolio de las ideas. Si Villarán era la continuación de la política cerrada del civilismo, Prado significaba un intento de lograr "la solidaridad, el acercamiento entre hombres libres, la libertad democrática, el orden y la cooperación nacional".¹¹

¿Hasta qué punto eran ciertas estas posturas democráticas del pradismo? Es evidente que sólo en forma muy limitada. De hecho, Jorge Prado era heredero de lo que significó su hermano Javier y, hasta cierto punto, del civilismo universitario, cuya figura más significativa era Villarán. Desde 1915, al menos, el pradismo se había diferenciado del pardismo, en el momento en el que Javier Prado tuvo que renunciar a la candidatura a la presidencia del civilismo. El pradismo insistía en que la estabilidad de todo régimen se basaba en el apoyo del pueblo y señalaba que para lograr esto era necesario una "reconstrucción democrática", aunque ello no fuese unido a ningún criterio reformista. Desde el punto de vista económico, se inclinaba por la creación de mayores impuestos a la exportación y anteponía el desarrollo del mercado interno al de las exportaciones. Los Prado habían apoyado al principio la revolución de Leguía, pero luego se separaron y tuvieron que marchar al destierro. No obstante, Jorge Prado propiciaba la exclusión del Apra del juego electoral basándose en los argumentos oficiales, según los cuales, el Apra era un partido internacional, una fuerza subversiva de disociación cuyo propósito, al tratar de participar en las elecciones, no era sino destruir la democracia y sustituirla por un régimen de partido único. Sin embargo, tanto el pradismo como Benavides tenían una actitud más abier-

ta hacia el Apra. Y desde 1933 habían intentado lo que podemos llamar una incorporación subordinada del Apra al sistema político que consistía en servirse del Apra, de tal manera que éste les otorgase una base de legitimidad y se convirtiese en una fuerza pacificadora que, al calmar las beligerancias de los sectores populares, diese estabilidad a la institución democrática. A cambio de esto, el pradismo ofrecía el cese de la represión y una política de "paz y concordia" que inauguraría Jorge Prado y que seguramente contemplaría algún mecanismo para lograr la legalización condicionada del Apra. Un proyecto similar tan sólo se convirtió en realidad veinte años después. En ese momento el Apra lo rechazó, pues para ella lo importante era transformar el país. En realidad, el Apra tenía el estado oligárquico al borde de la caída y esperaba que determinados sucesos le permitiesen tomar el poder. Después de la derrota de Trujillo y cerrado así el camino democrático, el Apra inició una conspiración para llegar al poder. Ante estas circunstancias, que parecían promisorias, el pacto con Prado resultaba una manera dudosa e incierta para ello.^{1212a}

El pradismo, como hemos visto, pretendía incorporar al Apra a la vida democrática, pero de una manera subordinada. Ello permite que sea considerado como una fuerza más democrática que la formada en torno a Villarán, que propugnaba la destrucción total del aprismo. Sin embargo, es evidente que cualquier forma de democracia en estas circunstancias era limitada, pues implicaba la subordinación del Apra y el movimiento popular al pradismo, y condicionaba, por lo tanto su libertad de acción.

Veamos ahora las ideas económicas del pradismo. Para ello es necesario remontarnos, por lo menos, hasta 1932 y centrarnos en la figura de Manuel Prado, hermano menor de Javier y Jorge. El 28 de marzo de 1932, siendo representante de los bancos, Manuel Prado fue elegido director del Banco Central de Reserva. Poco después era nombrado gerente y más tarde Presidente del Directorio en 1934. Desde esta importante posición empezó a dar un gran respaldo a la política fiscal y crediticia expansiva. Al principio, esto nació de la imperiosa necesidad

de financiar un conflicto bélico, aparentemente inevitable, con Colombia, tras haberse comprobado en la práctica que el aumento del gasto público y del medio circulante no producía un proceso inflatorio, sino más bien una tonificación de la recuperación.

Ya en 1934, el BCR sostuvo, a través de un artículo, que podía proporcionar los medios indispensables que el estado necesitaba.¹³ De una manera un tanto disimulada se justificaba el déficit fiscal. Paralelamente el Congreso promulgó una ley que permitía al BCR otorgar préstamos al Tesoro Público hasta por un monto equivalente a tres meses de ingresos del gobierno. Así quedaba ampliamente superado el límite anterior, impuesto por la misión Kemmerer, por el cual el BCR sólo podía prestar al gobierno hasta el 20% de su capital y reservas. El gobierno se sirvió frecuentemente de esta ley.

Al mismo tiempo, el gobierno de Benavides, con el apoyo de los Prado, había aumentado los impuestos directos y de exportación, lo cual afectaba sobre todo a los terratenientes. Por último, el pradismo consideraba necesaria una política proteccionista que estimulase las actividades del mercado interno de modo que al crear oportunidades de inversión en el país, se desalentase la fuga de capitales hacia el extranjero. En síntesis las bases económicas del pradismo eran el aumento de los gastos estatales, de los impuestos a la agricultura de exportación (sobre todo del algodón) y del crédito, y el estímulo a las actividades de mercado interno. Se trataba en parte, de una orientación que hoy podríamos calificar de keynesiana, sintetizada admirablemente por Ignacio Branderiz: "El Estado debe gastar más de lo que tiene, porque el país no sabe lo que tiene".¹⁴ Es decir, una política que condujese a un uso total de los recursos.

Indudablemente esta orientación económica era mucho más nacionalista que la de Beltrán y Villarán. Inclusive el pradismo, a través de la pluma de sus ideólogos más atrevidos, se proclamaba anti-civilista y representante de una burguesía nacional "aplastada por los imperialismos absorbentes y por el feudalismo retrasado y anti-burgués", y ofrecía el paso de la etapa "feudal-imperialista" a la "democrático-burguesa-popular".¹⁴

El sentirse como exponente de una burguesía nacional era un privilegio disputado por varios sectores. Para *La Prensa*, diario que apoyaba la candidatura de Villarán, el pradismo era un grupo financiero y plutocrático que quería monopolizar el poder político para ponerlo al servicio de sus intereses particulares. Su presunta representación de la burguesía era, por lo tanto, sólo una maniobra para impresionar a los incautos y absorber el sentimiento anti-civilista y antioligárquico.

En apoyo de la autodefinición del pradismo, habría que decir que la prominente fortuna familiar de este grupo no estaba invertida en el sector exportador, sino en el urbano de la economía. Además del Banco Popular, sus intereses residían en la industria, el comercio y el negocio inmobiliario. Pero de acuerdo con lo sostenido por *La Prensa*, es cierto que, al menos un sector de los exportadores (el representado por Gildemeister y Beltrán), era más activo desde el punto de vista empresarial y, en consecuencia, más burgués que los Prado, cuyo imperio creció a la sombra del favor estatal, en una historia llena de irregularidades. También el rumbo posterior de la política peruana mostró la vinculación entre los Prado y los exportadores. Obviamente aún no poseemos la documentación y los análisis que este tema requiere. Como hipótesis de trabajo creemos que es posible afirmar que el pradismo representaba al sector más nacional de la oligarquía que constituía la base para una burguesía nacional, que, sin embargo, debido a su carácter tradicional y a su inconsecuencia resultó completamente incapaz de crear un proyecto nacional.

La lucha entre las candidaturas de Prado y Villarán fue, en verdad, bastante dura y alcanzó incluso contornos poco decorosos, como lo prueba un folleto, cuya autoría es atribuida a Beltrán, titulado "¿Puede ser un Prado Presidente del Perú?", donde se recordaba el oscuro origen de la fortuna familiar y se invocaba a las Fuerzas Armadas para que no aceptasen como Presidente al hijo del "traidor del 79". Lo violento de los calificativos y los excesos verbales no nos deben hacer perder la perspectiva de la situación. La oposición entre Villarán y Prado re-

salta tanto, en verdad, porque coincidían en un punto básico: la marginación del Apra.

Otras dos fuerzas presentaron también sus candidatos: la Unión Revolucionaria a Luis A. Flórez y el Partido Social Demócrata a Eguiguren. Flórez aparecía como el heredero de Sánchez Cerro. Era claramente fascista, pero contaba con una considerable base popular. En realidad, su ideología era parecida a la de Riva Agüero, pero lo separaban de éste su oscuridad conceptual, su origen plebeyo y su capacidad de convocatoria popular. Los pradistas comentaban lo siguiente sobre las bases de la Unión Revolucionaria: "Los urristas forman un espectáculo conmovedor de inocencia política, tan notable, que no podemos menos que reafirmarnos en el amor a nuestro pueblo, aunque lo sepamos equivocado".¹⁵ Por último Eguiguren, quien al principio de la campaña se había presentado integrando el Frente Nacional, prometió la legalización del Apra, lo que lo convirtió para ésta, que finalmente le dio su apoyo electoral, en el mal menor.

5/ Los resultados electorales.

Algunos comentarios y conclusiones

El cómputo de los votos fue suspendido cuando era evidente que Eguiguren triunfaría. Los últimos resultados parciales que conocemos fueron publicados por *La Prensa* el 17 de octubre y son los siguientes:

Distribución Porcentual de los Votos Válidos

Eguiguren	37.1	
Flórez	29.1	
Prado	20.7	
Villarán	13.1	
TOTAL	100.0	n=70,040

Es verosímil considerar los 70,040 votos válidos como muestra representativa del total. Si esto es así, podemos sacar algunas conclusiones. Quizás la mayor sorpresa es la alta votación de Flórez, lo cual refleja la vitalidad del populismo de derecha y la capacidad del candidato para mantener la herencia de Sánchez Cerro. Esta fue la última ocasión en la que la UR obtuvo una votación tan significativa, pues después de su abierto entendimiento con la plutocracia le hizo perder popularidad. El porcentaje obtenido por Egui-

guren debe ser atribuido al apoyo electoral del Apra, de modo que no es sorprendente. El 20 por ciento de Prado, cantidad nada desestimable, refleja cierto poder de convencimiento. Quizás Prado captó algunos votos apristas al calificarse de burguesía nacional progresista. Por último los resultados de Villarán atestiguan la incapacidad de dominio de la derecha y muestran que la "cruzada moral" de Riva Agüero era tan sólo una fantasía reaccionaria.

Benavides decidió suspender el cómputo y, por lo tanto, impedir la democratización del sistema político a la que daba lugar la victoria de Eguiguren. Se trató de justificar esta medida aduciendo que los votos de un partido proscrito "habían alterado" los resultados. Se afirmaba que el pueblo sólo podía escoger entre Villarán y Prado, que la democracia era sólo el derecho de escoger al patrón y que la división de la oligarquía no era pretexto para que el Apra se introdujera en el juego político legal. La clase dominante no sólo no aceptaba la existencia de una organización popular, sino tampoco que ésta, a pesar de la ausencia de sus representantes en la campaña electoral pudiese expresar autónomamente su voluntad.

Durante la república aristocrática, la contradicción entre la forma jurídica y la realidad social se basaba en ciertas condiciones objetivas como la ausencia de una alternativa popular, y el bajo grado de cultura de un gran sector de la población. En la década del treinta, la existencia de una alternativa distinta a la oligárquica hizo visible y evidente esta contradicción y la naturaleza dictatorial del estado oligárquico. Esto provocó que ya no se trataran de hacer pasar como voluntad popular los designios de algunos grupos aristocráticos, sino que directamente se suplantara una voluntad existente. Fue la alianza de la oligarquía con el ejército, tan hábilmente construida y mantenida, lo que permitió la imposición de una dictadura total.

En síntesis, hubo en la oligarquía dos maneras de afrontar la amenaza que representaba el aprismo. En el grupo que participaba de la candidatura de Villarán había una gama heterogénea de opiniones. No obstante, éste era el sector más orgánico y más

representativo de la oligarquía. Al frente de él estaban los intelectuales que hasta 1919 habían sido postergados y que recién ahora parecían encontrar su oportunidad de dirigir al país. Sin duda, el oncenio de Leguía primero y la movilización popular después, habían asestado un duro golpe al civilismo aristocrático y le habían restado prestigio social y fuerza política. Villarán representaba, quizás a pesar de sí mismo, el intento de liquidar al Apra y restablecer el gobierno corporativo de la oligarquía. Pero como no gozaba de mucha popularidad, su triunfo suponía el fraude y el apoyo del gobierno. Sin embargo, no contaba con la simpatía de Benavides, quien prefería favorecer a los Prado. De modo que la candidatura Villarán no pasaba de ser un acto un poco idealista.

La candidatura de Prado significaba el intento de convivir con el Apra y dominar sus impulsos revolucionarios. Si el Apra podía contar con la mayoría de votos, el pradismo tenía de su parte al gobierno y al estado. Las pautas para un acuerdo eran evidentes: una coexistencia pacífica basada en el gobierno del pradismo y el reconocimiento semi-legal del Apra, siempre y cuando éste no perturbase el orden establecido. Fue la insurgencia del movimiento popular lo que hizo que un sector pequeño de la oligarquía pretendiese asumir una posición política de centro. Pensemos por un momento que si el Apra no hubiera representado tan orgánicamente el movimiento popular o si la represión hubiera logrado desintegrar a este partido, sería muy difícil suponer que el pradismo se hubiera presentado con características ideológicas de centro.

Desde el punto de vista económico debemos subrayar que, en una situación de aguda concentración del ingreso y de escasas oportunidades de inversión, la estrategia de los exportadores, consistente en el mantenimiento de un estado pequeño y en la inversión en el sector primario, era una alternativa que sólo favorecía a ellos. El programa económico del pradismo, basado en la expansión del estado y la promoción de las actividades del mercado interno, era más promisorio para el conjunto del país. La disminución del poder político de los exportadores, en relación con la etapa que concluyó

en 1919, fue paralela a su menor capacidad para dinamizar la acumulación y el desarrollo capitalista.

La dictadura de Benavides, a pesar de su aparente fuerza y solidez, era un gobierno frágil. Sin título de legitimidad alguno, basaba su autoridad en la necesidad de "paz, orden y trabajo". No tardó en convertirse en el punto de ataque de una serie de conspiraciones pretorianas, que traducían la falta de consenso, aun al interior de los círculos de poder, que le permitiese hacer frente a la situación política, pero también la aparición de incontrolables ambiciones personales. Benavides tuvo, al menos, el acierto de no pretender perennizarse en el poder. Convocó a elecciones y logró imponer a Manuel Prado. De la dictadura total al país pasó nuevamente a la falacia democrática. Esta vez los exportadores aprendieron la lección del 36 y apoyaron a Prado. Se iniciaba así un período de relativa conciliación.

6/ Bibliografía

Como no podía ser de otra manera, la principal fuente de consulta ha sido la obra de Jorge Basadre, en especial, *Elecciones y centralismo en el Perú* (Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Lima, 1980) y *Apertura* (Ediciones Taller, Lima, 1978). También su *Historia de la República del Perú* (Sexta edición, Editorial Universitaria, Lima, 1968). Para los aspectos teóricos, hemos consultado, en especial, el fundamental libro de Mac Pherson, *Life and Times of Liberal Democracy*.

Sobre la república aristocrática hemos empleado el libro de Manuel Burga y Alberto Flórez, *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. (Ed. Rikchay, Lima, 1979). También hemos revisado las obras de Sinesio López, *De Imperio a nacionalidades oprimidas*. (En *Nueva Historia General del Perú*. Ed. Mosca Azul, Lima, 1980) y *Notas sobre el Estado Oligárquico*. (Universidad Católica, Lima, 1978).

El libro de Federico More, *Una Multitud contra un pueblo* (Ed. Todo el Mundo, Lima, 1934) contiene muchas interpretaciones sugestivas que hemos aprovechado en cierta medida. Para conocer el ambiente ideológico el texto más significativo es el de Víctor An-

drés Belaúnde, *Trayectoria y destino, Memorias Completas* (Ed. Ediventas, Lima, 1967) y también los *Discursos escogidos y datos biográficos* de Mariano H. Cornejo. (Recopilados por R. Cornejo. Ed. Jurídica, Lima, 1974).

Las *Páginas escogidas* de Villarán (Talleres Villanueva, Lima, 1962) permiten tener una visión general del pensamiento de este notable escritor. En lo referente a Riva Agüero, se pueden consultar sus escritos políticos, reunidos en el Tomo XI de sus *Obras completas*. (Universidad Católica, Lima, 1975).

La información sobre el Partido Nacional Agrario y la Sociedad Nacional Agraria nos la proporciona el archivo de esta institución, que actualmente se halla incorporado al Archivo Agrario, donde se puede consultar. Sobre la base de esta documentación es que hemos podido formarnos una idea de lo que eran estas instituciones en la década del treinta.

En lo que se refiere al pradismo, nos hemos servido de la lectura de la obra de Javier Prado, *Estado social del Perú durante la dominación española* (Imprenta Gil, Lima, 1941), y de los *Discursos políticos* de Jorge Prado (The Cosmolingual Pres, Londres, 1922). La posición de Eguiguren se puede conocer a través de su libro de testimonio *El Usurpador*. (Talleres Gráficos Ahora, Lima, 1939) obra de denuncia que contiene información interesante sobre las relaciones entre el pradismo y el Apra.

Para el análisis de la posición del Apra nada más revelador y directo que los *300 Documentos para la historia del Apra*. (Ed. Horizonte, Lima, 1978) recopilados y prologados por Víctor Villanueva y Thomas Davies.

La manera más directa para conocer las posiciones económicas de la época y de los grupos en pugna es la lectura de las publicaciones periódicas. Sobresale por su riqueza informativa y sus opiniones coherentes

el *Boletín de la Cámara de Comercio de Lima*. El *Boletín del BCR* carece casi por completo de opinión, pero constituye de todas formas un documento de interés. En las *Memorias de la Sociedad Nacional Agraria* se encuentran los puntos de vista de esta institución sobre cuestiones tributarias y hacendarias. Lo mismo puede afirmarse sobre la revista *Industria Peruana* respecto de la Sociedad Nacional de Industrias. A pesar de su tremenda pobreza ideológica, las revistas *Nueva Economía* y la *Revista de Economía y Finanzas* poseen testimonios interesantes. A través de sus páginas puede apreciarse cómo los conceptos intervencionistas iban ganando la opinión pública.

Para seguir el desarrollo de la campaña electoral ha sido necesario la lectura de varios diarios: *El Comercio*, que permaneció neutral; *La Prensa*, subsidiada por la SNA y que apoyó a Villarán; *La Crónica*, que era el vocero del pradismo, y también *La Tribuna clandestina*.

El texto de R. Thorp y G. Bertram, *Perú 1890-1977* (Mac Millan Press, London, 1978) contiene elementos indispensables para situar ese período en la historia económica del país. También hemos empleado, en las partes referidas a la política económica, un trabajo que estamos concluyendo y del que, de alguna manera, el presente artículo es un vástago menor e imprevisto.

Para conocer el imperio económico de los Prado, hemos utilizado la tesis de Denis Gilbert, *The Old Regime in Perú* (Cornell). Esperamos los resultados de una investigación, que, sobre el tema, ha emprendido, Felipe Portocarrero Suárez para tener una idea más definitiva.

Por último, nos ha sido muy útil la lectura de los libros de J. Cotler, *Clase, Estado y Nación en el Perú* (Ed. IEP, Lima, 1978) y de Baltazar Caravedo, *Burguesía e Industria en el Perú, 1933-45*. (Ed. IEP, Lima).

NOTAS

- 1/ Dirección Nacional de Estadística, **Censo Nacional de Población y Ocupación. 1940. Vol. 1, p. CXLIX.**
- 2/ Basadre, Jorge. **Elecciones y Centralismo en el Perú. p. 55.**
- 3/ Cf. Manuel Burga y Alberto Flórez. **Apogeo y crisis de la república aristocrática.**
- 4/ Belaúnde, Víctor Andrés. **La Crisis Presente.** Véase también su libro **La Realidad Nacional** (Tercera Edición, Talleres Villanueva, Lima, 1964).
- 5/ Es interesante el comentario de Basadre sobre esto: "La mentalidad de los personajes más representativos de la alta clase fue moderadamente liberal en principio, aunque conservadora en el fondo y cautamente positivista. Estaban ellos bajo la ilusión de que el país había superado el oscuro período de las revoluciones y que había alcanzado madurez y seriedad". **Historia de la República del Perú, p. 4733.**
- 6/ Esta caracterización del pensamiento económico oligárquico sigue lo señalado en mi trabajo sobre **Política Económica en el Perú, 1945-1968.**
- 7/ Sigo aquí también la misma obra mencionada en la nota anterior.
- 8/ Mac Pherson, **The Life and Times of Liberal Democracy.**
- 9/ Riva Agüero, **Escritos políticos, pp. 259-264.**
- 10/ **La Crónica, 2-9-1936, p. 2.**
- 11/ **Ibidem.**
- 12/ Cf. **300 Documentos** para la Historia del Apra. También el libro de Luis Antonio Eguiguren, **El Usurpador.**
- 12a/ Es reveladora la siguiente cita de **La Tribuna Clandestina** "Pero aunque esta lucha marque un grado más en la descomposición de la clase dominante, es evidente que las mayorías nacionales, el pueblo, la juventud, el Perú Nuevo, deben alistarse para acabar con un golpe con este espectáculo siniestro de una lucha de clanes electorales sin más ideal que enriquecer a sus grupos familiares y apuntalar sus negocios privados..." (**La Tribuna Clandestina, 12-4-36, Año VI, Epoca VIII.**)
- 13/ **Boletín del BCR, Julio de 1934.**
- 14/ Entrevista con Ignacio Brandariz. Diciembre de 1980. El doctor Brandariz fue Jefe de Redacción de **El Comercio** en la década del veinte, alcalde de Barranco, Ministro de Hacienda durante el gobierno de Sánchez Cerro, Director de **La Prensa** y luego Presidente del Senado en el primer gobierno de Prado.
- 15/ **La Crónica, 19-9-1936.**